



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 05 FEB 2014 2014.

CARTA Nº **123** /2014

**SEÑORA
DRA. MAGDALENA GARDILCIC FRANULIC
DIRECTORA SERVICIO DE SALUD ARICA
PRESENTE**

De mi consideración

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud , que de acuerdo a lo requerido en su Ord. N° 5376 con fecha 19 de Diciembre del presente año, solicitando autorización para la instalación de un Stand de información del programa "Elige Vivir Sano", el motivo es realizar la campaña Verano Saludable, en el paseo peatonal 21 de Mayo frente al N° 411-413 los días 03, 05, 07, 10, 12, 14, 19, 21, 24, 26 y 28 de Febrero, a contar de las 10.00 a 13:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

RAR/cl
Cc U.Fiscalización
Archivo

2014